

## Apéndice G: Fraccionamiento

El fraccionamiento de las transacciones para evadir la presentación de informes de la BSA y algunas exigencias respecto a la gestión de registros puede causar la aplicación de sanciones civiles y penales bajo la BSA. Bajo la BSA (31 USC 5324), ninguna persona debe, a los efectos de evadir el CTR o una exigencia de presentación de informes sobre una orden de fijación de ubicación geográfica objetivo, o determinadas exigencias de gestión de registros de la BSA:

- Causar o intentar causar que un banco no pueda presentar un CTR o un informe exigido bajo una orden de fijación de ubicación geográfica objetivo o mantener un registro exigido bajo los reglamentos de la BSA.
- Causar o intentar causar que un banco presente un CTR o un informe exigido bajo una orden de fijación de ubicación geográfica objetivo o mantenga un registro de la BSA que contenga una omisión material o tergiversación de los hechos.
- Fraccionar, como se define anteriormente, o intentar fraccionar o colaborar en el fraccionamiento, de cualquier transacción con uno o más bancos.

La definición de fraccionamiento, como se establece en 31 CFR 103.11(gg) (que fue implementada antes de que una disposición de la Ley PATRIOT de EE. UU. extendiera la prohibición de fraccionamiento a las órdenes de fijación de ubicación geográfica objetivo y las exigencias de gestión de registros de la BSA) determina: “una persona fracciona una transacción si esa persona, actuando sola, en complicidad con otros, o en nombre de otros, realiza o intenta realizar una o más transacciones en efectivo por cualquier monto, en una o más instituciones financieras, en uno o más días, de cualquier manera, con el propósito de evadir las [exigencias de presentación de CTR]”. “De cualquier manera” incluye, pero no se limita únicamente a, dividir un monto único en efectivo que supere los USD 10.000 en pequeños montos que se puedan realizar como una serie de transacciones de hasta USD 10.000 o inferiores a USD 10.000. Las transacciones no deben superar, en ninguno de los bancos ninguno de los días, el umbral de USD 10.000 de la presentación de CTR para constituir fraccionamiento.

Los lavadores de dinero y delincuentes han desarrollado muchas maneras de fraccionar grandes volúmenes de efectivo para evadir las exigencias de presentación de CTR. A menos que el efectivo sea sacado clandestinamente de los Estados Unidos o se combine con los depósitos de un negocio legítimo, cualquier operación de lavado de dinero que comience con la necesidad de convertir los ingresos en moneda derivados de actividades delictivas en formas de instrumentos monetarios, cuentas o inversiones de apariencia más legítima implicará probablemente algún tipo de fraccionamiento. El fraccionamiento continúa siendo una de las sospechas de delito que más comúnmente se informan en los SAR.

Los empleados del banco deben tener conocimiento de las operaciones de fraccionamiento y estar alertas a las mismas. Por ejemplo, un cliente puede fraccionar depósitos en moneda o transacciones de extracción, para que estas sean inferiores al umbral de USD 10.000 de la presentación de CTR; utilizar efectivo para comprar cheques oficiales de bancos, giros

postales o cheques de viajero en montos inferiores a los USD 10.000 (y posiblemente en montos inferiores al umbral de USD 3.000 de gestión de registros para la compra en efectivo de instrumentos monetarios con el objeto de evitar identificarse en el proceso); o cambiar papel moneda de baja denominación por aquel de alta denominación en montos inferiores a los USD 10.000.

Sin embargo, que dos transacciones levemente inferiores al umbral de USD 10.000 sean realizadas con días o semanas de diferencia no necesariamente implica que estén fraccionadas. Por ejemplo, si un cliente deposita USD 9.900 en efectivo el lunes y USD 9.900 en efectivo el miércoles, no se debe suponer que ha habido fraccionamiento. En cambio, puede llegar a ser necesario realizar controles e investigaciones adicionales para determinar el carácter de las transacciones, los antecedentes previos de la cuenta y obtener otra información relevante del cliente que sirva para analizar si la actividad es sospechosa. Aun si no ha existido fraccionamiento, el banco debe revisar las transacciones para detectar actividades sospechosas.

Además, el fraccionamiento puede ocurrir antes de que el cliente lleve los fondos al banco. En esos casos, es posible que un banco sea capaz de identificar los resultados del fraccionamiento. Los depósitos de instrumentos monetarios que pueden haber sido comprados en otro lugar podrían estar fraccionados para evadir las exigencias de presentación de CTR o las exigencias de gestión de registros relacionadas con la compra de instrumentos monetarios en efectivo. Estos instrumentos a menudo están numerados secuencialmente en grupos por un valor total inferior a los USD 10.000 o USD 3.000; están escritos con la misma letra (en su mayor parte) y a menudo tienen la misma estampilla, símbolo o iniciales; o parecen haber sido comprados en numerosos lugares en el mismo día o en días diferentes.